

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz juèves 2 de diciembre de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia : El teniente-coronel Don Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Teatro: Voluntarios.

VARIÉDADES.

El soldado gime en la miseria, se lee en los periódicos, y en las cartas particulares, y se oye en las conversaciones públicas y privadas. Este lamento general y antiguo debió llamar mui particularmente la atencion de los depositarios del poder, no para aumentar los volúmenes de vanas declamaciones, de que por desgracia abundamos; sino para buscar el origen del mal, y remediarle instantaneamente, pasando por encima de los obstáculos que pudieran presentarse. Pero de gracia lamentablemente, con sobra de buenos deseos, y quizá compadeciendo la suerte del valiente, que desnudo y hambriento arranca laureles a la victoria para ornar la sien magestuosa de la patria, se oye aun, y se ve repetido en los escritos: *El soldado gime en la miseria*.

Faltárale enbuenhora a los exércitos nacionales trenes brillantes, magníficos uniformes; su valor y sus virtudes guerreras, superiores a estos atavios que inventó el lujo para hacer mas ostentoso el éxito de las batallas, sabrían, respetando el estado abatido de la nacion, continuar su carrera de gloria sin reclamar lo que jamas echaron de menos para triunfar el patriotismo y el valor. Mas vivir condenados a sufrir los peligros terribles de la guerra, y añadir a estos peligros las privaciones de lo mas necesario a la existencia, ni es dado a todos sufrirlo con resignacion, ni aun cuando asi fuese deberian consentirlo los que por interes propio, ya que no por el general, deben considerar ligada su fortuna con la cómoda subsistencia de los ilustres defensores de la patria.

¿A qué, pues, atribuiremos las escaseces de nuestros soldados, en cuyo alivio debemos todos interesarnos? Será, acaso, que el espíritu fatal de egoismo se haya difundido por los pueblos, y cada cual guardoso de sus intereses desatienda las sagradas obligaciones que tiene contraídas con el Estado, y mas particularmente con aquellos beneméritos hijos suyos que derraman su sangre por afianzar su independéncia y libertad? ... No: los pueblos saben que estan obligados a contribuir para las cargas públicas; saben que no pueden existir sin exércitos que los defiendan; conocen el precio de los sacrificios del soldado; y componen una nacion que juró odio eterno a la tiranía baxo cuyo imperio de degradacion gemiria sin remedio, a no rechazar la fuerza con la fuerza.

¿Será, acaso, que desconfiados, ó recelosos de la pura distribucion de las contribuciones, se retraigan de realizarlas viendo dolorosamente que son infructuosas para el objeto que las destinan? Pluguiera a Dios

que semejantes recelos no encontrasen apoyo en una multitud de reflexiones, que quizá serán infundadas; pero que no a todos se presentaran baxo el mismo aspecto.

El soldado gime en la miseria se repite: ¿y qué se ha hecho, preguntaremos nosotros, del producto de los innumerables impuestos que han agobiado al pueblo y confundido el sistema de cuenta y razon del tesoro nacional? ¿A donde han ido esas pequeñas ó grandes sumas recolectadas por los agentes del fisco? ¿Tan infelices son los militares que ni aun les ha tocado una corta porcion de ellas?... ¿A quién atribuiremos las faltas que notamos en asunto de tanta consecuencia? No al Gobierno actual, cuya probidad, patriotismo y amor a la justicia son conocidos de todos: no al esfuerzo de los empleados civiles por cubrirse sus sueldos y asignaciones; pues la mayor parte de ellos se ven pobres, menesterosos, y arrostrado un sin número de necesidades: atribuyámoslo, si, a que no ha habido un plan uniforme de Hacienda, que graduando los gastos del Estado con sus productos, estableciese bases fixas para la exacción, calculadas sobre la verdadera riqueza del pais.

Esta grande obra, sin la cual todo es ilusorio y de corta duracion, es la que felizmente dexaron edificada las Cortes extraordinarias con el establecimiento de la contribucion directa, en cuya execucion estan interesadas las Diputaciones de provincia, y todos y cada uno de los españoles; porque todos ellos sin distincion alguna estan obligados a contribuir a proporcion de sus haberes para los gastos del Estado; y entonces contribuirán baxo este principio justo constitucional, cuando estimadas sus fortunas por las representaciones populares entreguen las cuotas que estas les señalen para llenar el grandioso objeto de la conservacion pública, a que está afecto el bienestar individual.

Quando se halle planteado en toda la peninsula este sencillo sistema podremos decir que tenemos erario, y con este tendremos exércitos cual conviene a la dignidad y grandeza de una nacion que ha sido la primera a desafiar al tirano, y a la que se deberá la libertad de la Europa por mas que digan y hagan los que, conociendo bien de lo que son capaces los españoles, no perdonan medio para mantenernos en un estado casi de nulidad, ya que no de tinieblas como en la época infeliz de nuestra doméstica opresion.

Apresúrense, pues, las provincias por medio de sus Diputaciones a establecer la contribucion directa; imiten la conducta de Valencia y Cádiz, que tan solícitas han estado para que se lleve a efecto en su re-

cinto; y bien pronto mudará la triste perspectiva que nos aflige: el contribuyente se prestará gustoso á entregar una parte de sus bienes, sabiendo que se ha de invertir en los gastos de la nacion: desaparecerán las falanges de exáctores, cuya manutencion tenian que soportarla las clases productoras: el tesoro nacional contará con medios para cubrir sus atenciones; los funcionarios indispensables para el buen orden y administracion del Estado serán pagados con religiosidad, y no tendrán la menor disculpa para faltar á sus deberes, ni prostituirse á una vergonzosa mendicidad; y nuestros exércitos, bien mantenidos y equipados, valientes y constantes como siempre, formarán con los demas ciudadanos una gran familia, animada de los sentimientos de fraternidad, de virtud y de amor á la independenciam y libertad, que son la base de la grandeza y duracion de los imperios.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 1.º — Don Juan Garavito publica el resultado del análisis químico, hecho por el Señor Don Mariano Acosta, del alcornoque *divino* de América, cuyos principios comparados con los del de nuestro país apenas se diferencian; pudiendo deducirse de él con propiedad que el género encina es uno que corresponde á la especie alcornoque, tanto europeo como americano, que no se diferencian en sus principios sobresalientes. Prueba en seguida con seis observaciones de otros tantos sugetos á quienes administró en cortas dosis el referido específico, para los abscesos del hígado y pulmon, que deberá llamarse en adelante el alcornoque *maldito*; y que si hubiera sido ménos reflexivo, y hubiera seguido el régimen del Señor Don Juan de Dios Macías, habria contribuido á que pereciesen de repente cinco enfermos de un *alcornocazo*. Y concluye con una ligera pintura del modo con que obra el astringente en el cuerpo humano, para que se vea la contradiccion del alcornoque para la curacion de dichas dolencias.—A. R. contesta al Sr. T. M. T. que no fue su animo desacreditar los sublimes misterios de la infalible religion católica, que profesa, y profesará hasta morir, cuando escribió los artículos insertos en los *Diarios mercantiles* de 20 de octubre y 10 de noviembre últimos, sobre la destruccion de Jerusalem y expositores de la Biblia; y suplica á los teólogos se dignen conceder á su ignorancia la indulgencia que sea de su agrado.—Concluye este número con la *letrilla XLII* de *Vasan*, que lleva por estribillo:

¿Quién es quien le pone
Cascabel al gato?

Conciso del 1.º — Inserta el *boletín corso* de 30 de octubre, anterior al de la gran derrota (R. ants.).—Por noticias de México del 15 de junio sabemos que Morelos permanecía en Oaxaca, y regularmente permanecerá hasta que cesasen las aguas. El conde de Castroterreño ha sido reemplazado por el brigadier Ortega. De aquella capital salieron el 18, con direccion á Veracruz, 218 cajas de cigarros, 2654 id. de plata acuñada, 280 de pólvora, y 1946 tercios de efectos. Todas estas riquezas se conducian en 2550 mulas.—De La-Coruña avisan estar recibiendo el general Bassecourt 63 vestuarios completos, y otros tantos capotes, fornituras y fusiles; todo

de los ingleses. La reserva de Galicia se componia ya de 60 hombres, y se contaba tambien con 40 quintos.—Parece que el 29 último se decidió en La-Isle la gran cuestion sobre la dimision del mando del lord; y que continuará como hasta aquí.

Procurador general de la nacion y del rei, número 426—Llenan los taumaturgos cuatro planas con *chinitas* que, escondiendo la mano, tiran al digno diputado Villanueva; y sacando de nuevo al retortero la *mitra de Xativa*, el *Tamburini* y el *concillejo de Pistoja*, hacen una *ensalada* que no desdice de las procuradoriles cocinas de los *arlequines de bonete*.—Sigue el bordio de noticias reventadas, y por postre varios tajos de las sesiones de Cortes del 27 y 28.

Diario de la tarde del 30 de noviembre—Siguen los cabezaleros del *fugitivo de Chirona* (alias marques Villapanes) aburridos y aburriendo con la platica contra *jansenistas* y *francmasones*, y los *apuntes de Cortes* atrapados en los periódicos del día anterior. *Per il troppo variar, natura è bella.*

El Duende de los cafés, número 123—Con el epígrafe *leyes* inserta un artículo en que manifiesta la necesidad de uniformar nuestros códigos á los principios constitucionales, expresando al mismo tiempo que á la formacion de aquellos deben concurrir, además de los jurisperitos, los sabios ministros del despacho universal y los hábiles políticos de todas las provincias.—*El amante de lo justo* hace varias reflexiones sobre la utilidad y necesidad de fundar casas para las huérfanas; viudas y pobres.

NOTICIAS.

Constantinopla 10 de agosto.—Ha sido decapitado el comandante de Brada por orden del Gran-Señor, y su cabeza ha estado expuesta al público en esta ciudad. Fue su delito haber interceptado viveres destinados para la capital, y haberlos vendido de su cuenta. (*Courier*.)

Malta 17 de octubre.—Desde el primero de octubre hasta el 15 inclusive han fallecido 116 personas; y han enfermado 70 en el propio tiempo.

Gibraltar 20 de noviembre.—Han fallecido en los días 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19 del actual por el mismo orden 4, 1, 2, 1, 2, 3 y 1 personas, inclusa guarnicion y lazareto. (*Gibraltar-chronicle*.)

Ponferrada 9 de noviembre.—Se halla en esta el benemérito ciudadano Don Antonio de La-Peña, defensor acérrimo de los derechos del pueblo español. Aunque ha sido conducido entre bayonetas, como un facineroso, con todo, á su llegada aquí ha quedado libre baxo su palabra; siendo visitado á porfia por todos los verdaderos patriotas amantes de la independenciam española. Antes de su llegada ya se decía que los obispos, curas y frailes rebeldes que se hallan en Portugal, con otros cuerpos que por desgracia conservamos, habian formado un fondo de 150 duros para trastornar ó dar fin del

periodico el *Ciudadano por la Constitucion*, como primer paso para poder ellos intrigar en los pueblos, y volver á disfrutar sus pingües rentas, de cuya pérdida están sumamente resentidos; y aunque se dice que han ofrecido obedecer ciegamente al Gobierno (por recuperar estas), no han sido admitidas sus ofertas.

(Ciud. por la Const.)
 Madrid 23 de noviembre—Apénas fue preso el editor del *Atalaya* (por el número 8 de su periódico) cuando al punto fueron á visitarle, y ofrecerle toda su proteccion; segun aquí se afirma, los Señores ex-regentes Castaños, Villamil y Lardizabal; y dos electos diputados para las Cortes ordinarias, Arias Prada y Campomanes. Este último, sobre todo, parece que fue el más fino y afectuoso. ¡Cuán bien observan estos Señores la Constitucion, que previene que todo español debe ser justo y benéfico!

(El Amigo del pueblo.)
 Idem.—Este ayuntamiento dispone varios festejos para recibir con pompa y solemnidad á las Cortes y al Gobierno; entre ellos dos arcos triunfales en el puente de Toledo y puerta de Atocha; una lucida escolta de honor; bandas de músicas marciales, y coros de jóvenes que cantarán canciones patrióticas compuestas al intento. (Cart. part.)

GÓBIERNO.

Junta de Sanidad (Día 1.º) — Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 9 cadáveres, en estos términos: del Depósito 1 hombre, y 1 niño; de las parroquias directamente, 3 hombres, 1 mujer, 2 niños y 1 niña.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Día 1.º — Desde las 12 de ayer á las de hoy.

Se continúan los mismos trabajos anunciados en el Redactor anterior—Han relevado el destacamento español del campamento de Santi petri—El regimiento inglés de Campo de Soto ha hecho ejercicio en las inmediaciones de sus cuarteles, y en el campamento de La algarida, en el Trocadero, un batallon de infanteria española.

CAPITANIA DEL PUERTO

Día 1.º — Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Málaga xaveque esp. Santo Cristo, con aceite, xabon y almendras. De Sevilla quechemarin San Francisco de Paula, con ladrillos y habas. De id. una tart. y dos charangueros esps., con ladrillos, naranjas, castañas, canales y carbon. De Cartagena 5 mist. id. con leña. De Lisboa bco. port. Dos-hermanos-unidos, con algodón y otros frutos.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: ¡Con qué ayer, cuando el pueblo que asistia á la sesion de Cortes celebraba con moderacion las proposiciones de los buenos diputados, y desaprobaba con la misma

las de aquellos que no iban de acuerdo con lo que creia justo, exclamó admirado un bien conocido diputado: ¡murmullo en las galerias! ¡Estamos en Cádiz? ¡Conque el diputado no tiene libertad para explicar su opinion?... ¡Y es posible que á la faz de la nacion, en el sagrado sitio donde deben sancionarse las leyes, en el incorruptible santuario de la libertad española, haya un diputado que se explique en aquellos términos!... ¡Quién ha dicho á ese caballero que si á los diputados les impidiese el pueblo hablar cuanto han querido, hubiera hecho Su-señoria muchos discursos? ¡Y como piensa ese diputado que el pueblo soberano, de quien él recibió ese poder, no puede ni aun con moderacion explicar su opinion? ¡Preten- de acaso que los españoles sean de bronce, y estoicos é insensibles no se conmuevan en júbilo al ver promover su bien, ó en justa ira al ver que erradamente se les conduce al precipicio, con descaro y con arrojo? ¡Pobres españoles! Callar y sufrir: he aquí lo que se solicita de vosotros!... ¡Estamos en Cádiz? ¡Y qué quiere decir semejante insulto?... ¡Estamos en un pueblo de malos españoles?... ¡Estamos en un pueblo de sediciosos alborotadores? ¡Estamos en un pueblo que atropelló indignamente los derechos sagrados de nuestra representacion, que coartó nuestras facultades, que impidió nuestras deliberaciones? La nacion es testigo de esta calumnia. Quizá Su-señoria llegará á conocer y comparar la prudencia de Cádiz, en tiempos de desesperacion y de angustia, con la conducta de otros pueblos; si bien no menos patriotas, tal vez mas arrojados, y en épocas mas tranquilas. Permítase este desahogo á un buen español, que no puede ver á sangre fria los insultos que injustamente recibe la nacion de aquellos mismos á quienes confió su poder... de aquellos á quienes elevó á la mas alta clase, y de aquellos, en fin, que injustamente le son los mas ingratos.—Cádiz 26 de noviembre—J. F.

Artículo comunicado.

A Badajoz han venido noticias de Cádiz de que el secretario de la Gobernacion ha muerto. El pobre que ha extendido aquí la nueva no sabe cómo salir del paso (1). Digale V., pues, por medio de su periódico, si tiene la bondad, al Sr. pregunton de su número 873, ó sea al *Amante de la libertad civil*, que trata de las ocurrencias del 16 de setiembre; ó al Sr. M., protector del síndico de la Puente de Don Gonzalo, que todo es una misma cosa, que venga á sacar del pantano á este su amigo (2); y que para que se entretenga le remito este soneto, que, aunque con defectos, corre por aquí mui de mano en mano:

Soneto improvisado, en la noticia de estar ya bueno el secretario de la Gobernacion de la peninsula, cuando los malos aseguraban su muerte como un triunfo.

Los viboreznos que la patria encierra
 Y de sangre comun se alimentaban,
 Ayer con regocijo proñunciaban:
 Murió, murió, por fin, Alvarez-Guerra.

En tanto el bueno escúchalo, y se aterra;
 Y teme que en sus luces (3) nos faltaban
 Mil dulces esperanzas que apoyaban
 La libertad de la española tierra.
 Llega, por fin, el venturoso instante
 Y acabase el error, huye el tormento
 Que afligió de la patria al tierno amante;
 El vil ve terminado su contento;
 Que del malvado en el feroz semblante
 La risa y el placer es de un momento.

Es de V., su afectísimo—G.

(1) *Vive y vivirá, mal que les pese á los que le aborrecen por envidia, porque temen que su plan de Extinción de deuda nacional llegue á verificarse; ó porque con la correspondencia periódica de las provincias con el Gobierno se acabaron los temores de alborotos, y los desórdenes se minoran.*

(2) *Con efecto, prevée tan poco el Sr. M. que cuando estude en Cádiz, hace mas de un año, si por varias veces que lo mismo eran para este Señor los buenos que los malos. Cuando los incomparables Argüelles, Toreno &c. &c. defendían á Abisbal, para que no saliese de la Regencia, parecia frenético el Sr. M.; sin calcular, como aquellos hombres sabios, que los malos no querían al Sr. Abisbal, porque deseaban la ocasion, como la aprovecharon, de proponer á la Señora infanta Carlota.*

(3) *En efecto, Don Juan Alvarez-Guerra pudo sorprehenderse la noche del 16. ¿Hai cosa mas fácil? Si se fió del dicho de algunas personas á quienes tenía por hombres de bien, y luego salió ser otra cosa; ó si vió al pueblo áudando del porte del Gobierno, ó si vió equivocados á sujetos, á quienes por conocerlos de buena intencion no debia perderlos; ó, en fin, si hubo alguna trama, y él conoció que no convenia se descubriese entonces, para evitar el fracaso que pudiera resultar contra la nacion... (Los malos desean un alboroto, sea cual fuese el resultado) Si hubo algo de esto, repito: ¿qué extraña es la sorpresa? y aunque no la hubiese, lo cual ya el tiempo nos lo irá diciendo; ¿acaso esto seria bastante para borrar cuanto ha hecho, está haciendo, y lo que es mas, privarse de la esperanza de lo que hará? Los que le llaman estúpido no conocen que eso es llamárselo ellos á sí (prescindo de la finura del término), porque no saben conocer el mérito. Si no basta lo dicho que lean la introduccion y prólogo del Rozier; y se avergonzarán de haber puesto en duda tan siquiera las luces de aquel á quien llaman estúpido. Pero ¿qué extraña es que dude de Don Juan Alvarez Guerra quien antes dudó de los que serán inmortales por los beneficios que han hecho á la nacion con sus singulares talentos?*

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Los magistrados de las Audiencias son responsables de las falsas de sus subalternos, segun el decreto de 24 de marzo. Nada, pues, mas natural que los mismos magistrados nombren á sujetos de su confianza, por quienes han de responder. Pues, no Señor: la Audiencia de Sevi-

lla, *velis nolis*, ha de tragar el que se le pongan dependientes que no son de su satisfaccion; y pregunto: quitando al tribunal esta libertad, podrá ser responsable de las operaciones de aquellos que les nombró otro?.. Pobres jueces, si tal sucede. Z.

CALLE ANCHA.

Dicese que en la sesion secreta del 29 de noviembre se resolvió, por 58 votos contra 54, que continuase mandando como hasta aqui los exércitos españoles el lord Wellington. Añádese que entre los individuos que con mas celo sostuvieron el dictamen del Consejo de Estado (reducido segun se ha dicho á que se aprobase el contrato celebrado con la pasada Regencia) se cuenta el Señor Espiga, presidente de la Diputacion permanente de las Cortes generales y extraordinarias—Dicese tambien, con referencia á este negocio, que sobre los términos en que iba concebida la consulta del Consejo, y el estilo chabacano y depresivo de la alta autoridad del Gobierno en que lo estaba el voto particular de los Señores Requena, é Ibar-Navarro, hacia la comision del Congreso, encargada de informar en este expediente, reflexiones muy juiciosas y dignas de la consideracion y aprecio de todos los que aman el decoro de la nacion, y desean que se trate á su Gobierno con el respeto que es debido—Segun noticias de Francia del 9 último, Buonaparte llegó á Paris el 7, y se halla en circunstancias bien criticas; pues ha tenido que repartir en guarniciones las reliquias del que fué exército Grande: pide 3500 hombres por via de conscripcion suplementaria, para inmolar otro nuevo en las aras de su ambicion; y no dexan de infundirle recelos Bernadotte, que invade el Zúdersee al frente de 800 soldados, y un cuerpo de 450 austro-bavaros que se dirige á Italia.

AVISO.

Don Cristiano de Reissig suplica á cualquier individuo que tenga cuentas con él se sirpa presentárselas en el discurso de esta semana en la casa del marqués de Solano.

TEATRO.

El hipócrita (com. en 5 actos, de Molière, traducida por el Señor Marchena)—*Seguidillas manchegas*—*La loteria fingida* (sainete)—A las 7.

IMPRENTA DEL ESTADO MAYOR-GENERAL
 á cargo de P. Ponce: año de 1813.